

Expediente: **1616/25**

Carátula: **ROBLES ENRIQUE ANTONIO C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20308354009 - *ROBLES, ENRIQUE ANTONIO-ACTOR/A*

90000000000 - *FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A*

90000000000 - *PIAZZA S.A, -DEMANDADO/A*

27294308305 - *CASTRO JOZAMI, JUDITH VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE*

30715572318221 - *3-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II -*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1616/25



H101012002739

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ROBLES ENRIQUE ANTONIO c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1616/25

FECHA DE INICIO: 01/04/2025

San Miguel de Tucumán, 26 de mayo de 2025.

1.- Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. 2.- Atento a lo previsto en relación al pedido de beneficio de justicia gratuita en función a lo dispuesto por el art. 53 de la Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, notifíquese al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda, a fin de que dictamine sobre el beneficio mencionado respecto de **ENRIQUE ANTONIO ROBLES (DNI: 26029926)**. 3.- Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. MDMC

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.